



PLAN DE INICIO DE CURSO

INTRODUCCIÓN

Estimadas familias,

Como ya saben... ¡volvemos al cole! Por ello, desde el CEIP Emeterio Gutiérrez Albelo queremos darle nuevamente una calurosa bienvenida, agradecerles la paciencia, la confianza depositada en nuestro centro y lo más importante, que ustedes y sus seres queridos se encuentren bien de salud.

Este es un curso diferente, especial, anómalo... pero queremos transmitirles que todo el personal laboral del centro ha trabajado muy duro en la organización del nuevo curso, para proceder a la reapertura del centro de la forma más segura posible a las personas más importantes: los niños y niñas de Icod.

Para un mejor funcionamiento del centro, iremos publicando de forma escalonada las instrucciones de organización y funcionamiento general del centro, de qué manera se organizarán las entradas y salidas del mismo, los recreos, el servicio de comedor y transporte, el servicio de acogida temprana, etc.

Destacar, que todas las medidas que se van a poner en práctica, han sido tomadas siguiendo las instrucciones, resoluciones, guías y Protocolos Covid-19 elaborados por los distintos departamentos y servicios de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de Canarias.

Habrán muchos cambios, si, pero son todos derivados y obligados por esta situación especial en la que nos encontramos, por lo que apelamos a la responsabilidad, implicación, comprensión y paciencia en el proceso de adaptación a esta “nueva escuela”, con el afán de realizar esta “vuelta al cole” de la mejor manera posible entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Por último, destacar que los planes que se irán dando a conocer, podrán variar en función de nuevas instrucciones dadas por las autoridades, o por necesidades del propio centro en virtud de mejorar la organización de los mismos.



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

GENERAL DEL CENTRO

- ✓ El **alumnado** se **organizará** de Infantil a 6º de primaria en **GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE**.

¿Qué es un grupo de convivencia estable (GCE)?

Son los grupos constituidos por un grupo de alumnado y su tutor o su tutora, en los niveles educativos de Educación Infantil y de Educación Primaria.

¿Los alumnos pertenecientes a un mismo GCE puede socializarse y jugar?

Los componentes de un GCE pueden socializar y jugar entre ellos sin mantener la distancia interpersonal de forma estricta. Estos grupos de convivencia estable deberán evitar la interacción con otros grupos del centro educativo, garantizándose la estanqueidad del grupo.

¿Y dentro del aula como pueden organizarse?

En los grupos de convivencia estable no se aplicarán criterios de limitación de distancia, por lo que el profesorado si lo estima conveniente podrá realizar diversos agrupamientos (individual, en parejas, grupo...). No obstante, el **uso de mascarillas será obligatorio a partir de los 6 años** de edad con independencia de la pertenencia al GCE, tanto dentro como fuera del aula, salvo excepciones (prescripción médica o en educación física por ejemplo).

- ✓ El **alumnado vulnerable** que por motivos de salud no pueda asistir al centro educativo, deberá acreditarlo mediante informe médico.
- ✓ Si observamos que en casa el alumnado presenta temperatura superior a los 37º C, tos seca, dificultad respiratoria o diarrea (**sintomatología COVID**), **no acudirá al centro y avisará al mismo inmediatamente**.
- ✓ Deben **respetarse estrictamente los horarios de entrada y salida** del alumnado
- ✓ El alumnado sera **acompañado hasta la entrada por un solo adulto** para evitar aglomeraciones.
- ✓ **Los padres, madres o tutores legales no entrarán en el centro bajo ninguna circunstancia en las horas de entradas** (a excepción del alumnado de Educación Infantil de 3 años).
- ✓ El **alumnado de infantil** debe traer su propia mascarilla (identificada), una de repuesto y un paquete de pañuelos desechables dentro de una talega.



- ✓ El **alumnado de primaria** debe traer su propia mascarilla (identificada), una de repuesto, un paquete de pañuelos desechables y un bote pequeño de gel hidroalcohólico. Se recomienda traer estos elementos dentro de una riñonera para tener el material de higienización más a mano. De lo contrario se podrá traer dentro de una talega.
- ✓ El alumnado traerá una **mochila con el desayuno, una botella de agua** de uso personal, además del material de los puntos anteriores (en su caso, la riñonera podrán llevarla colocada). En caso de traer paraguas y/o chubasquero o ropa de abrigo, está deberá ser transportados dentro de la mochila.
- ✓ Se recomienda la **utilización de mochilas de colgar**, en lugar de mochilas de ruedas.
- ✓ El **alumnado entrará con “las manos vacías” al centro**, solo con su mochila.
- ✓ El **material escolar** (estuches, cuadernos, libros...) **permanecerá siempre en el centro debidamente etiquetado**.
- ✓ Todo el alumnado del centro (salvo aquellos que puedan presentar sensibilidad cutánea) portará la pulsera identificativa del GCE al que pertenece (entregada por el centro).
- ✓ Las pulseras serán higienizadas a la entrada del centro.

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- ✓ El **horario de atención** al público en ventanilla **con la Auxiliar Administrativa** será:
Lunes, martes y viernes de 9 a 10:30 y de 13h a 14h.
Para la realización de trámites administrativos **se solicitará cita previa en el horario indicado.**
Teléfono: 922 811 353
- ✓ Los horarios de dirección, secretaría y jefatura se publicarán en cuanto estos sean definitivos.
- ✓ **Atención a las familias por parte de los docentes, los 2º y 4º lunes de cada mes, de 4 a 6.** Serán de forma telemática, exceptuando aquellos acuerdos entre familias y docentes para realizarlas de formas presencial.
- ✓ Los **medios de comunicación** del centro serán los habituales: konvoko, blog del centro, facebook, correo electrónico, teléfono...
- ✓ **En caso de acceso al centro** (siempre previa cita concertada), se procederá a la higienización de manos, y deberá registrarse en el libro de registro que se encuentra en la ventanilla de administración.